ren, se haga la Thapropuesta, con fo
9,8
desposicion, y baxo las reglas que esta
3
prevenidas.

Diego. a 7. m.a Murcia y Mayo
20 de 750.

D. Diego Juan. D.n Joseph Fontes D.n Juan de Sando
Egusquiza. Barrionuevo y

Porta M. N. y M. L. Leu.o de Murcia

Pedro Fax.o Calderon

Les Ord.as y Reglm.to de la Ciudad de Lorca